El comisario europeo de Agricultura visitará La Palma

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido, en Bruselas, con el comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Janusz Wojciechowski, con quien ha repasado los principales asuntos de interés agroalimentario para España.

En el encuentro también se habló de los detalles de la visita que el comisario efectuará a España el próximo mes de enero, para conocer de primera mano la situación provocada por la erupción volcánica en los sectores agrarios de la isla de La Palma.

Durante el encuentro, celebrado en el marco del Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, Planas ha expuesto al comisario la necesidad de apoyar a los productores afectados. Ha solicitado al comisario que se efectúen las modificaciones necesarias en relación con la gestión de los fondos del programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad (POSEI) de Canarias, para que los productores puedan recibir este año un nivel de ayuda comparable a los anteriores, con independencia de su producción real, ya que se ha visto afectada

total o parcialmente por este desastre natural.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC

En la reunión, Planas ha explicado al comisario que el **Plan Estratégico** de aplicación de la PAC en España dará respuesta a las necesidades identificadas por nuestro país y a las recomendaciones efectuadas por la Comisión. Por otra parte, Planas ha calificado de preocupante la actual situación de **incremento de los costes** de los fertilizantes y las materias primas para la alimentación animal, que no solo está afectando a los agricultores españoles, sino a todos los productores europeos.

Igualmente, el ministro ha trasladado al comisario su preocupación por las importaciones de cítricos procedentes de terceros países que no cumplen los mismos estándares que los producidos dentro de la Unión Europea.

Esta tarde el ministro intervendrá en la sesión plenaria del Consejo de Ministros que debatirá acerca de las conclusiones sobre el nuevo plan de contingencia para garantizar el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria en tiempos de crisis, así como el debate de orientación sobre prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario.

El ministro ha recordado que España aprobó el pasado día 2 de diciembre la nueva Ley de la Cadena, para lograr un reparto equilibrado de los incrementos de los costes en los distintos eslabones de la cadena de valor de los alimentos. No obstante, ha recalcado que se trata de un problema que afecta al conjunto de la Unión Europea, por lo que se hacen necesarias actuaciones comunitarias.

En relación con el **plan de contingencia para el suministro de alimentos**, Planas defenderá la necesidad de que se reconozcan las especiales dificultades y peculiaridades de las regiones ultraperiféricas de la UE en casos de crisis de abastecimiento, por sus peculiaridades geográficas.

Asimismo, expresará la importancia seguir trabajando, de manera coordinada, para lograr una distribución equilibrada del valor de los productos agrarios a lo largo de la cadena alimentaria. España considera que la armonización comunitaria debe continuar avanzando hacia un mayor grado de exigencia y no limitarse a una normativa de mínimos. Por ello, se propondrá como base para los futuros trabajos el contenido de la reforma legal recientemente adoptada en España.